

¿Cuáles son las principales claves para garantizar transparencia en próximas elecciones?

Robinson Rivas, miembro de la directiva y vocero de la Red de Observación Electoral de la Asamblea de Educación ([ROAE](#)), señaló que la transparencia de unas próximas elecciones en Venezuela dependerá principalmente de contar con un registro electoral confiable, auditar el software de las máquinas de votación y garantizar la publicación inmediata y precisa de las actas de cada mesa.

En entrevista con el programa *Punto y Seguimos* de Radio Fe y Alegría Noticias, explicó que estos tres elementos permitirían auditar el sistema de votación actual y ofrecer garantías de transparencia.

El primer requisito, según el vocero de la ROAE, es contar con un registro electoral transparente y actualizado que respete el principio constitucional de “una persona, un voto”. Aclaró que este aspecto no depende directamente de las máquinas de votación ni de la transmisión de datos, sino de disponer de un censo correcto.

Consideró que una primera señal de transparencia sería que el órgano electoral, los partidos políticos, las organizaciones de la sociedad civil y otras instituciones del Estado participen en la revisión y corrección del registro electoral.

Esta revisión debe evitar irregularidades como que dos personas aparezcan inscritas con la misma cédula y garantizar que todos los ciudadanos que deban estar registrados puedan hacerlo donde corresponda, incluidos los venezolanos que viven fuera del país.

Advirtió que el sistema actual presenta un desfase importante entre el número de personas registradas y situaciones como los fallecimientos y la migración interna y externa.

Revisar las máquinas y las actas

El segundo punto consiste en auditar el software de las máquinas de votación para determinar que cuente y transmita los votos correctamente, proceso que debe ejecutarse con la presencia de testigos y permitir detectar cualquier posibilidad técnica

realista de alterar los votos emitidos por los ciudadanos.

Entre los aspectos que deben revisarse mencionó la identificación mediante huellas dactilares, para impedir que una persona vote en nombre de otra o sufrague varias veces. También deben evaluarse el conteo y almacenamiento de los votos y el respaldo de la información.

Durante la instalación de las máquinas, detalló, existen mecanismos para garantizar que solo los equipos autorizados transmitan datos y que la información provenga de esos dispositivos y no de equipos externos.

El tercer punto corresponde a la transmisión de los resultados, que deberían consultarse de manera inmediata y precisa.

Auditores independientes

Ante la complejidad del escenario político venezolano, Rivas propuso incorporar un equipo de auditores independientes que represente la diversidad política del país e incluya a organizaciones no gubernamentales.

Estimó que la revisión del registro electoral debería comenzar al menos seis meses antes de una elección, mientras que la auditoría del software debería extenderse durante cuatro meses. Además, opinó que es adecuado emitir un informe unos cuatro meses antes de los comicios sobre el cumplimiento de estos procesos.

Recalcó que la formación no debe limitarse a quienes cuentan los votos, sino que también los ciudadanos necesitan conocer las distintas etapas del proceso electoral para poder identificar si se desarrollan de manera correcta.

Recordó que la transparencia comienza antes del conteo. Por ello, ninguna persona puede quedar fuera de las mesas de votación, los centros deben cerrar a la hora establecida y nadie puede impedir el ejercicio del voto.

Asimismo, hay que vigilar el voto asistido y supervisado para evitar abusos, impedir que una persona obligue a otra a votar en su nombre y asegurar que cada elector deposite su comprobante en la caja correspondiente.

Radio Fe y Alegría Noticias